

OÑA

# II CARRERA DE LOS DESFILADEROS

INCLUIDA EN EL CIRCUITO PROVINCIAL  
DE CARRERAS DEL IDJ.

21 DE JUNIO  
18:00 HORAS

f Carrera de los desfiladeros

@carreradelosdesfiladeros



Inscripciones y reglamento

ORGANIZAN



Ayuntamiento  
de Oña

DIPUTACIÓN  
DE BURGOS

INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

MIKEL  
EXCAVACIONES - HORMIGONES - CONTENEDORES

DISTRIBUCIONES & BEBIDAS  
CAPILLAS S.L.  
teléfono: 947 59 42 38 - 947 59 42 96

Raíces de Castilla

A G RO  
IMENEZ VELEZ S.L.

FUNDACIÓN  
CASTRESANA  
Caminando Juntos

COLABORAN

Supermercado Pilar

Dulcipay Supermercado Rodríguez

Panadería Isabel

Bar Janfry

Bar El Lugar Bar Deportivo

EMBUTIDOS  
Mari Paz  
ES 10.0254801  
C.E.

forbú

Club  
Ciclista  
Oña

Construcciones  
Carlos Eloy Pereda

E.S. Angulo Carola

El Rincón del Convento



Ayuntamiento  
de Oña

# II Carrera de los Desfiladeros

21 junio – 2025



[www.ayuntamientoona.com](http://www.ayuntamientoona.com)



Carrera de los desfiladeros



@carreradelosdesfiladeros

# Artículo 1

1

El Ayuntamiento de Oña, en colaboración con el Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud de la Diputación de Burgos, organiza la “II Carrera de los Desfiladeros”, que se celebrará el próximo 21 de junio de 2025 a partir de las 18:00 horas.

## Artículo 2. Categorías, horarios, distancias.

2.1. Las pruebas están abiertas a la participación de cualquier aficionado al atletismo, estén o no federados y se consideren capacitados para este tipo de práctica deportiva.

2.2. Las categorías serán las especificadas en el reglamento del XLIV Circuito Provincial de Carreras Pedestres organizado por el IDJ, y en el que este año se encuentra incluida la prueba.

2.3 Se establecen dos circuitos diferentes en función de las categorías. Ambos compartirán el mismo punto de llegada y salida ubicados en la Vía Verde del Santander-Mediterráneo a la altura del Centro Deportivo Gregorio Moreno (Coordenadas 42.73660, -3.41277).

2.4. Las pruebas menores, desde Sub-8 hasta Sub-16, competirán a través de la citada Vía Verde, Paseo de la Presa y zona de aparcamiento, dando las vueltas necesarias hasta completar la distancia correspondiente a cada categoría.

2.5. Ningún atleta podrá participar en una categoría distinta a la suya respetando las edades que se marcan en el reglamento.

CATEGORÍA	DISTANCIA
SUB- 8	450 METROS (1 VUELTA)
SUB-10	600 METROS (1 VUELTA)
SUB-12	1.200 METROS (2 VUELTAS)
SUB-14 y SUB-16	1.800 METROS (3 VUELTAS)

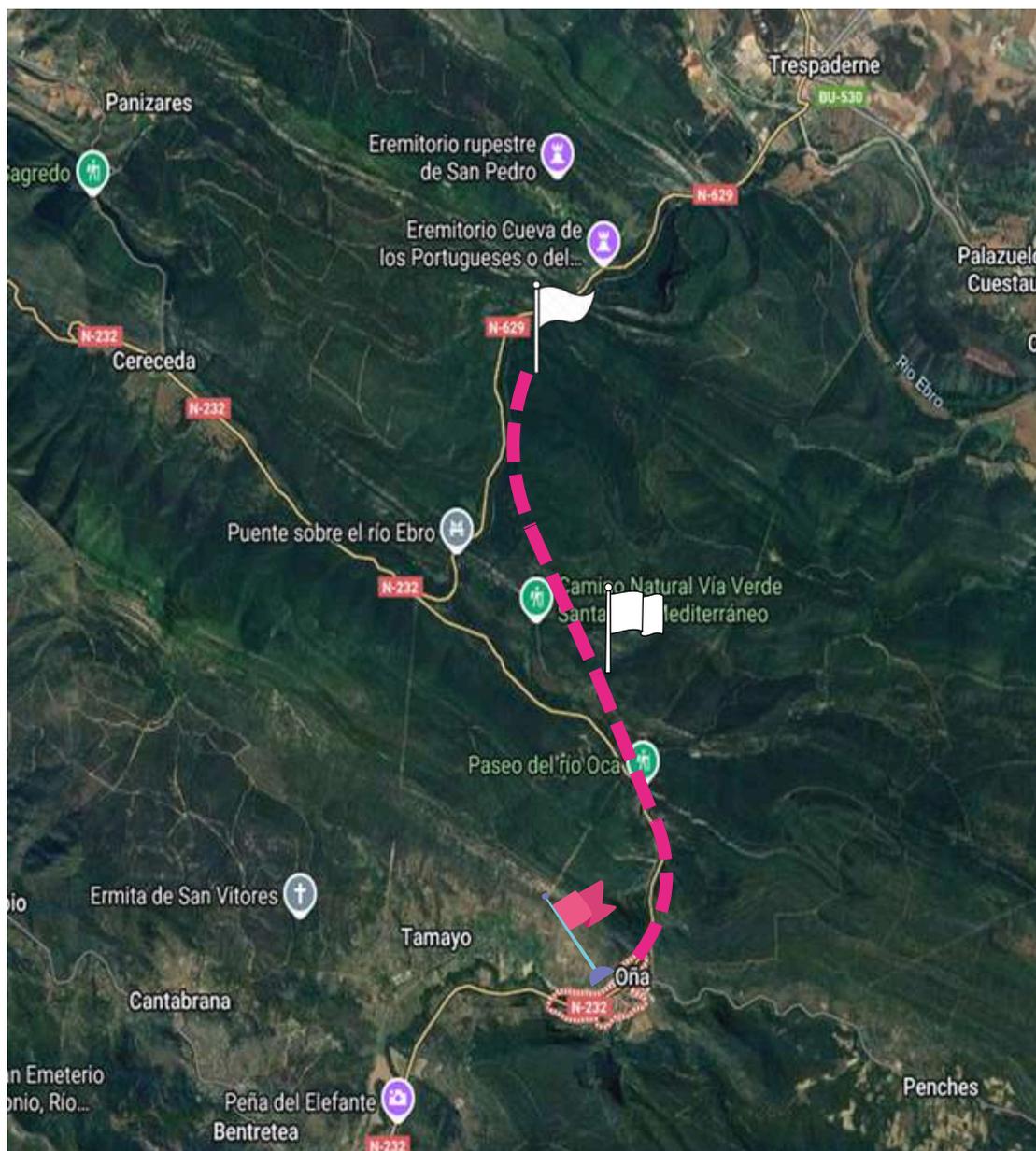


### **Circuito categorías menores.**

2.6. Las categorías sub-18, sub-20, absoluto y máster competirán por un circuito que discurre por la Vía Verde Santander Mediterráneo dirección Trespaderne, atravesando los desfiladeros del Oca y de la Horadada. Se trata de un circuito lineal de 5.000 metros en cada sentido, acortándose a la mitad para las dos primeras categorías.

CATEGORÍA	DISTANCIA
SUB 18 Y SUB-20	5.000 METROS
ABSOLUTO Y MÁSTER	10.000 METROS





### Circuito categorías sub-18, sub-20, absoluto y máster..



**Punto de regreso categorías absoluta y máster.**



**Punto de regreso categorías sub-18 y sub-20.**



**Salida y llegada.**



## 2.7. Horario de las pruebas.

<b>Sub- 8 Femenino</b>	<b>18:00</b>
<b>Sub- 8 Masculino</b>	<b>18:05</b>
<b>Sub- 10 Femenino</b>	<b>18:10</b>
<b>Sub- 10 Masculino</b>	<b>18:15</b>
<b>Sub- 12 Femenino</b>	<b>18:20</b>
<b>Sub- 12 Masculino</b>	<b>18:30</b>
<b>Sub- 14 y Sub 16 Femenino</b>	<b>18:40</b>
<b>Sub-18, Sub-20, absoluto y máster</b>	<b>18:50</b>
<b>Sub- 14 y Sub-16 Masculino</b>	<b>18:55</b>
<b>Ceremonia de premiación</b>	<b>19:50</b>



## Artículo 3. Inscripciones.

3.1. Las inscripciones se llevarán a cabo en la plataforma habilitada en la página web del IDJ ([www.idj.burgos.es](http://www.idj.burgos.es)) hasta el día 18 de junio, o el mismo día de la prueba de manera presencial hasta las 17:30 horas.

3.2. Todo participante declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la prueba, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente de no cumplir la normativa.

3.3. La inscripción da derecho a participar en la prueba, avituallamiento en la llegada y la bolsa del corredor que disponga la organización.

## Artículo 4. Premios.

4.1. Las categorías desde sub-8 hasta sub-16 recibirán material deportivo los cinco primeros clasificados, así como trofeo al primer clasificado y medalla al segundo y tercer clasificado.

4.2. En el resto de las categorías se establecen los siguientes premios:

Sub 18-sub-20 masculino y femenino: 40€, 30€ y 15€ al primero, segundo y tercero respectivamente.

Senior masculino y femenino: 65€, 50€ y 40€ al primero, segundo y tercero respectivamente.

Master I masculino y femenino: 50€, 40€ y 30€ al primero, segundo y tercero respectivamente.

Máster II masculino y femenino: 40€, 30€ y 15€ al primero, segundo y tercero respectivamente.

Máster III masculino y femenino: 40€, 30€ y 15€ al primero, segundo y tercero respectivamente.

## Artículo 5. Otros.

5.1. Las pruebas de 5 y 10 kilómetros discurren por los desfiladeros del río Oca y de la Horadada, estando enclavados ambos en el Espacio Natural Montes Obarenes-San Zadornil con un alto valor medio ambiental y declarada como zona protegida. Para la segunda de ellas se dispondrá un punto de avituallamiento líquido a mitad de recorrido, con una zona de seguridad de 100 metros y contenedores habilitados al efecto para depositar los residuos generados (vasos). Todo aquel corredor que abandone algún residuo fuera de esta zona o de los contenedores será automáticamente descalificado.

5.2. El recorrido que sigue el Camino Natural del Santander-Mediterráneo estará debidamente señalado y contará con la presencia de voluntarios. En los puntos de retorno a 2'5 y 5 kilómetros de la meta, existirán puntos de control en el que se verificará el paso de todos los corredores, siendo causa de descalificación no pasar por el mismo.

5.3. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causa de fuerza mayor.

5.4. La organización tendrá a disposición de los participantes un servicio de atención médica.

5.6. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad.

5.7. Todo participante autoriza a la organización para que pueda publicar en la página web oficial así como en las redes sociales las fotografías y/o vídeos suyos que se hagan durante el evento. La organización por su parte se compromete a hacer un uso responsable de dichas fotografías y/o videos.

5.8. No está permitida la participación con patines, patinetes, bicicletas o animales. Se prohíbe correr con auriculares para atender las indicaciones del personal de la organización, servicios médicos u otros corredores.

5.9. La pruebas de sub 18 en adelante discurrirán por un circuito abierto que también se compartirá con senderistas o practicantes de cicloturismo, se ruega por ello extremar las precauciones.

5.10. La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no contemplado en este reglamento se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación de Atletismo, Federación de Atletismo de Castilla y León, así como el reglamento propio del IDJ para el circuito de carreras puntuables.

5.11. La organización dispondrá de dos cauces de comunicación (instagram y facebook) para mantener informados a los participantes.



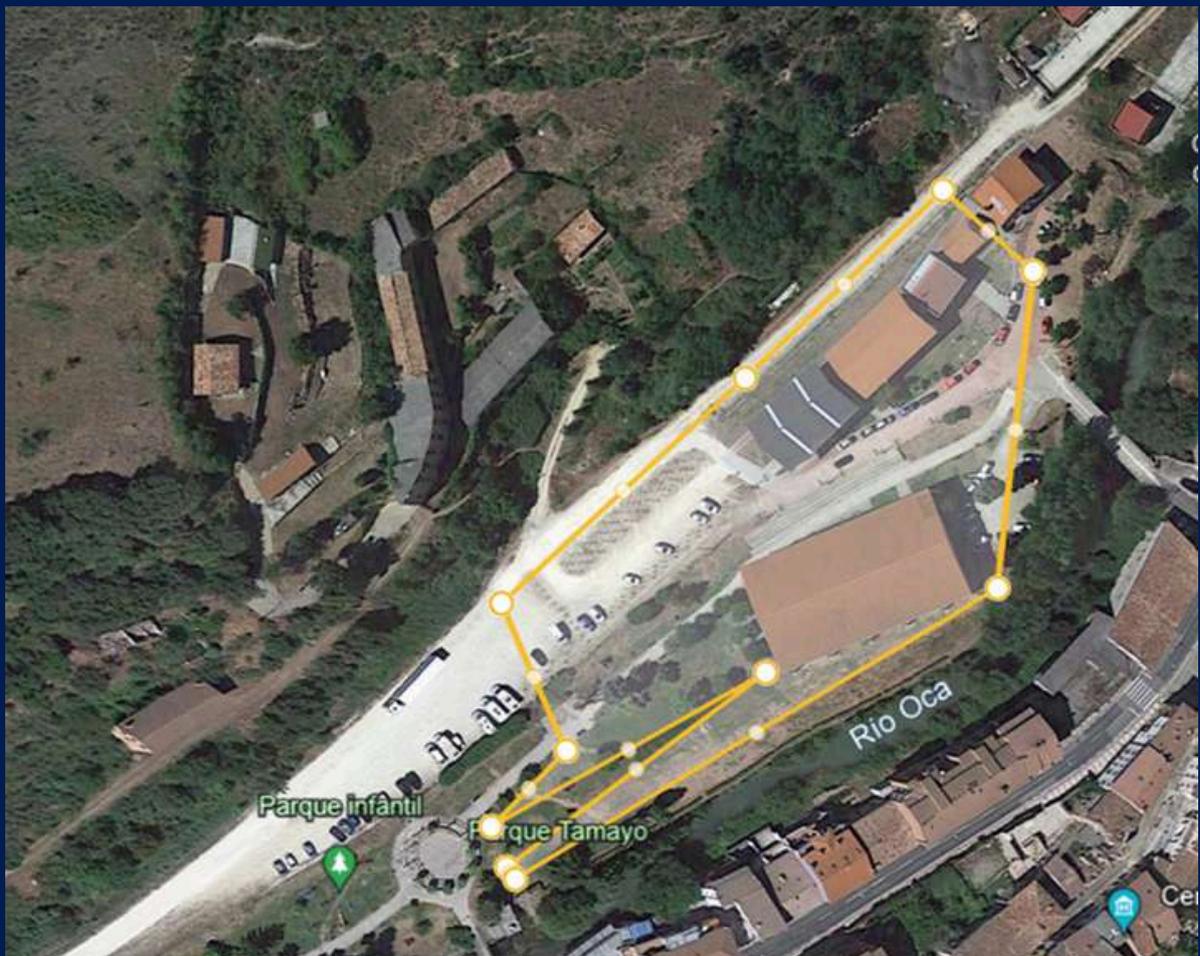
# Anexo fotográfico

6

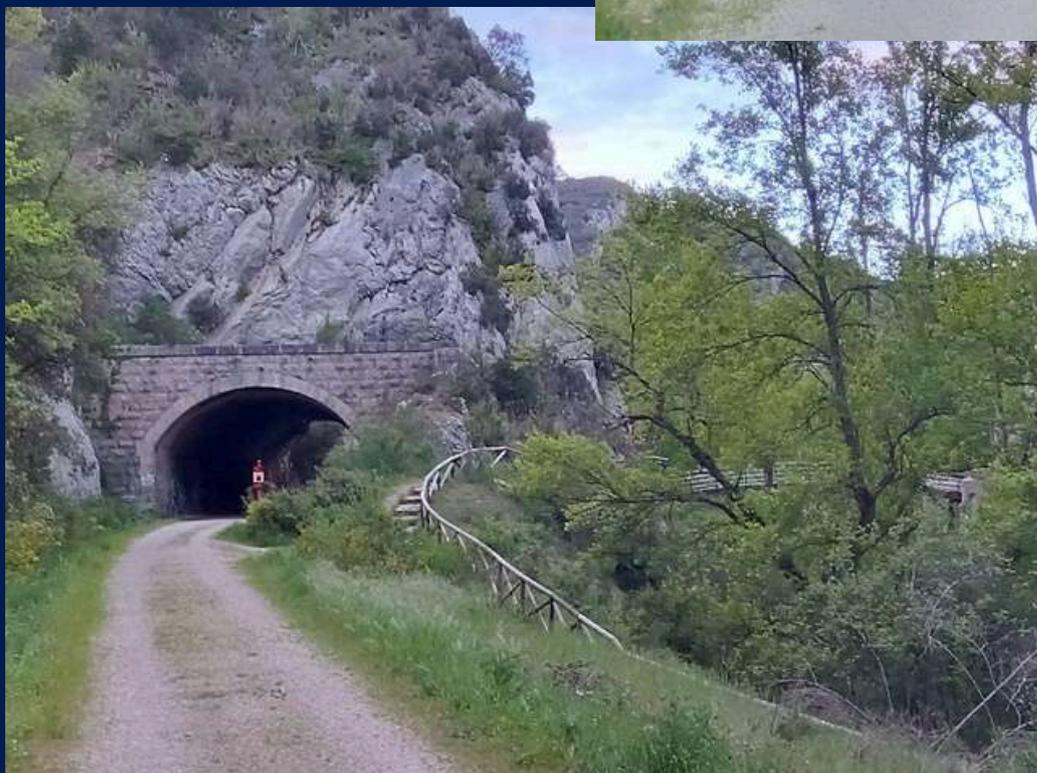
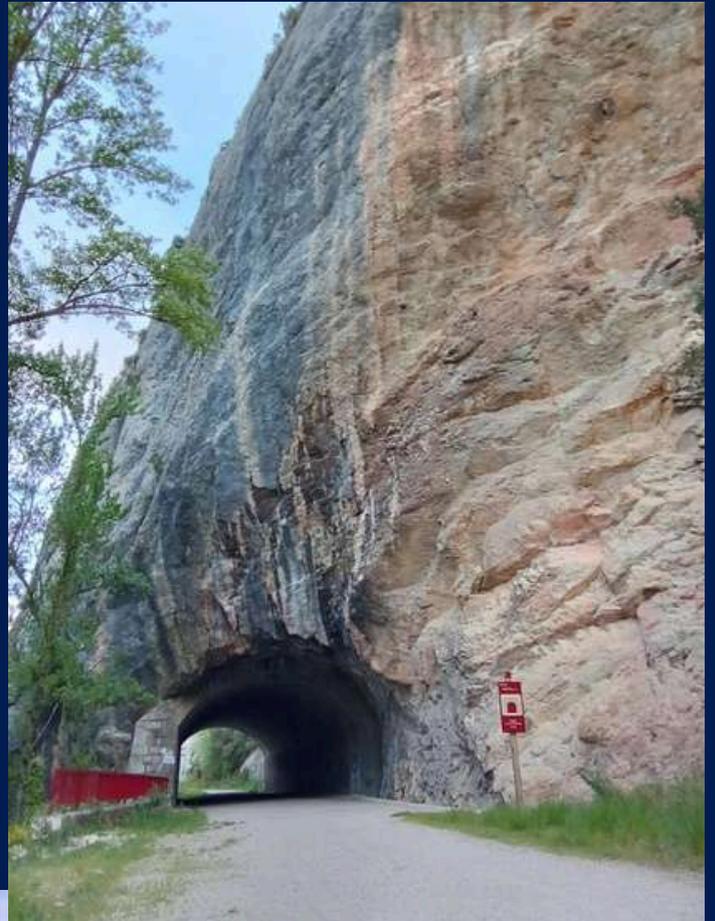
## 1. Zona común de meta y salida



## 2. Circuito corto



## 2. Circuito sub-18 en adelante.

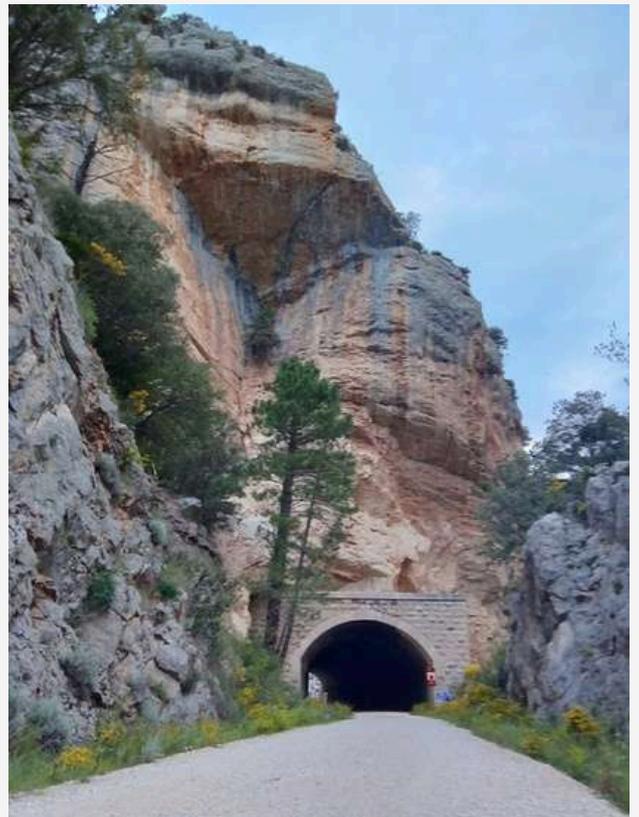


## 2. Estrechamiento salida



8

## 2. Túneles



## 2. Punto de giro prueba 10 kilómetros



 **Avituallamiento y zona habilitada para la recogida de residuos.**



## Puente sobre el río Oca.



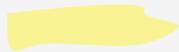
Durante el trayecto nos encontramos con cuatro puntos que presentan bolardos para impedir el acceso de vehículos. Prestar especial atención.

11





Aparcamientos



Zona de salida y meta, recogida de dorsales, ceremonia de premiación, duchas y WC.